



# Guía de Asignatura

## **ASIGNATURA: *Lenguaje, composición y estilo***

**Título:** *Máster en Formación Permanente en Creación Literaria*

**Materia:** *Herramientas y técnicas de la creación literaria*

**Créditos:** 6 ECTS

**Código:** 01MPCL

# Índice

1.Organización general .....	3
1.1.Datos de la asignatura .....	3
1.2.Introducción a la asignatura .....	3
1.3.Competencias y resultados de aprendizaje .....	3
2.Contenidos.....	6
3.Metodología .....	6
4.Actividades formativas .....	7
5.Evaluación.....	9
5.1.Sistema de evaluación .....	9
5.2.Sistema de calificación.....	10
6.Bibliografía.....	10

## .1. Organización general

### 1.1. Datos de la asignatura

<b>TITULACIÓN</b>	<i>Máster en Formación Permanente en Creación Literaria</i>
<b>ASIGNATURA</b>	<i>Lenguaje, composición y estilo</i>
<b>CÓDIGO - NOMBRE ASIGNATURA</b>	<i>01MPCL_Lenguaje, composición y estilo</i>
<b>Carácter</b>	Obligatorio
<b>Cuatrimestre</b>	Primero
<b>Idioma en que se imparte</b>	Castellano
<b>Requisitos previos</b>	No existen
<b>Dedicación al estudio por ECTS</b>	<b>25 horas</b>

### 1.2. Introducción a la asignatura

Esta asignatura persigue que el alumno se introduzca en la creación literaria a través del conocimiento profundo de los mecanismos lingüísticos y narrativos que permiten construir una buena historia. El objetivo es conseguir que el alumno/a alcance un dominio notable en el manejo del lenguaje de un relato, la puntuación, la estructura y el uso de los tiempos narrativos, ya que se trata de los elementos imprescindibles para adentrarse en la creación literaria.

### 1.3. Competencias y resultados de aprendizaje

#### COMPETENCIAS GENERALES

CB6: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7: Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8: Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9: Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10: Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

## **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA**

CE1. Conocimiento de las principales herramientas y técnicas de la creación literaria para la elaboración de textos narrativos que incorporen tanto las últimas tendencias en escritura creativa, como las líneas fundamentales que han consolidado el canon literario.

CE2. Capacidad para aplicar las herramientas y técnicas fundamentales de la creación literaria para la construcción de la voz, el personaje literario, la trama, la atmósfera, la simbología, el espacio y el tiempo narrativos.

CE3. Capacidad para realizar una lectura crítica, analítica y competente de las distintas tipologías de textos literarios, así como de la propia obra, en función de un método adecuado y según las líneas teórico-críticas de investigación actual.

CE4. Destreza en el análisis de la literatura infantil y juvenil desde el punto de vista de su relación con la imagen, con las formas audiovisuales y con las nuevas tecnologías.

CE5. Habilidad para situar la literatura actual en la evolución histórica de la producción para niños y jóvenes, tanto en lo referente a las fórmulas literarias, como a los procesos sociológicos, mercantiles, de representación de la infancia, y de los valores sociales y educativos que condicionan el discurso literario.

CE6. Conocimiento del funcionamiento de la literatura actual y de la idiosincrasia de sus relaciones con las plataformas de información, las empresas editoriales y periodísticas, el mercado cinematográfico y el publicitario, con quienes comparten protagonistas, gestores, y principales marcas.

CE7. Habilidad para intervenir competentemente en el mundo editorial, para conseguir orientarlo, para atender a la demanda intelectual, estética y lúdica del público lector, y para potenciar la tradición y la innovación, con el fin de conseguir un producto literario de calidad, difundido a nivel nacional e internacional.

CE8. Destreza en la edición de textos narrativos mediante el análisis y la práctica de la edición literaria desde el conocimiento de sus principales técnicas y herramientas, así como de los criterios y procesos básicos de la edición en el ámbito profesional.

CE9. Capacidad para conocer en profundidad y trasladar al ámbito profesional los procesos creativos, artísticos, editoriales y educativos para la producción del libro ilustrado, desde el análisis de las características que definen y perfilan el texto literario, plástico y cinematográfico.

CE10. Capacidad para observar y definir, a través del análisis literario, temas y argumentos de los que participa la ilustración, con la finalidad de fomentar, mediante el contraste entre texto literario e ilustración creativa, una interpretación profunda de los discursos comunicativos.

CE11. Capacidad para valorar la literatura como manifestación cultural y expresión creativa universal y atemporal que permite aprehender el mundo y trasladar a la materia literaria las principales inquietudes del ser humano.

CE12. Destreza para la creación de un texto literario narrativo en el que se plasmen, de manera competente, los resultados de la investigación teórico-práctica llevada a cabo en el Máster.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta asignatura se espera que el estudiante sea capaz de:

RA.1. Demostrar haber adquirido las competencias, conocimientos y destrezas específicas para la creación literaria.

RA.2. Demostrar el conocimiento de las principales herramientas y técnicas de la creación literaria para la elaboración de textos narrativos que incorporen tanto las últimas tendencias en escritura creativa, como las líneas fundamentales que han consolidado el canon literario.

RA.3. Demostrar haber aplicado las herramientas y técnicas fundamentales de la creación literaria para la construcción de la voz, el personaje literario, la trama, la atmósfera, la simbología, el espacio y el tiempo narrativos.

RA.4. Demostrar una lectura crítica y analítica de las distintas tipologías de textos literarios, así como de la propia obra, en función de un método adecuado y según las líneas teóricas y críticas de investigación actual.

RA.5.-Demostrar conocer el funcionamiento de la literatura actual y de la idiosincrasia de sus relaciones con las plataformas de información, las empresas editoriales y periodísticas, el mercado cinematográfico y el publicitario, con quienes comparten protagonistas, gestores, y principales marcas.

RA.6. –Demostrar haber adquirido conciencia sobre la literatura como manifestación cultural y expresión creativa universal y atemporal que permite aprehender el mundo y trasladar a la materia literaria las principales inquietudes del ser humano.

## .2. Contenidos

- Normas de la buena prosa
- La estructura del relato
- El manejo de los tiempos narrativos
- Los signos de puntuación
- El uso de los conectores. Las transiciones narrativas
- La secuenciación temporal
- La expectativa narrativa
- Temas y subtemas
- Principios y finales
- Cómo construir una escena
- Cómo escribir diálogos
- Las descripciones
- Los títulos
- El fraseo. El ritmo. El párrafo
- La IA. ¿Cómo enfrentarse al Gran Hermano?

### **.3. Metodología**

La modalidad de enseñanza propuesta para el presente título guarda consonancia con la Metodología General de la Universidad Internacional de Valencia, aprobada por el Consejo de Gobierno Académico de la Universidad y de aplicación en todos sus títulos.

Este modelo, que vertebra el conjunto de procesos de enseñanza y aprendizaje de la institución, combina la naturaleza síncrona (mismo tiempo-diferente espacio) y asíncrona (diferente tiempo-diferente espacio) de los entornos virtuales de aprendizaje, siempre en el contexto de la modalidad virtual.

El elemento síncrono se materializa en sesiones de diferente tipo (clases expositivas y prácticas, tutorías, seminarios y actividades de diferente índole durante las clases online) donde el profesor y el estudiante comparten un espacio virtual y un tiempo determinado que el estudiante conoce con antelación.

Las actividades síncronas forman parte de las actividades formativas necesarias para el desarrollo de la asignatura y, además, quedan grabadas y alojadas para su posterior visualización.

Por otro lado, estas sesiones no solamente proporcionan espacios de encuentro entre estudiante y profesor, sino que permiten fomentar el aprendizaje colaborativo, al generarse grupos de trabajo entre los estudiantes en las propias sesiones.

Los elementos asíncronos del modelo se desarrollan a través del Campus Virtual, que contiene las aulas virtuales de cada asignatura, donde se encuentran los recursos y contenidos

necesarios para el desarrollo de actividades asíncronas, así como para la interacción y comunicación con los profesores y con el resto de departamentos de la Universidad.

## .4. Actividades formativas

La metodología VIU, basada en la modalidad virtual, se concreta en una serie de actividades formativas y metodologías docentes que articulan el trabajo del estudiante y la docencia impartida por los profesores.

Durante el desarrollo de cada una de las asignaturas, se programan una serie de actividades de aprendizaje que ayudan a los estudiantes a consolidar los conocimientos trabajados en cada una de las asignaturas. A continuación, listamos las actividades genéricas que pueden formar parte de cada asignatura, dependiendo de las competencias a desarrollar en los estudiantes en cada asignatura.

### 1. Clases presenciales

#### 2. Clases virtuales síncronas

Constituyen el conjunto de acciones formativas que ponen en contacto al estudiante con el profesor, con otros expertos y con compañeros de la misma asignatura en el mismo momento temporal a través de herramientas virtuales. Las actividades recurrentes (por ejemplo, las clases) se programan en el calendario académico y las que son ocasionales (por ejemplo, sesiones con expertos externos) se avisan mediante el tablón de anuncios del campus. Estas actividades se desglosan en las siguientes categorías:

**a. Clases expositivas:** El profesor expone a los estudiantes los fundamentos teóricos de la asignatura.

**b. Clases prácticas:** El profesor desarrolla junto con los estudiantes actividades prácticas que se basan en los fundamentos vistos en las clases expositivas.

**c. Seminarios:** En estas sesiones un experto externo a la Universidad acude a presentar algún contenido teórico-práctico directamente vinculado con el temario de la asignatura. Estas sesiones permiten acercar al estudiante a la realidad de la disciplina en términos no sólo profesionales, sino también académicos. Todas estas sesiones están vinculadas a contenidos de las asignaturas y del programa educativo.

#### 3. Actividades asíncronas supervisadas

Se trata de un conjunto de actividades supervisadas por el profesor de la asignatura vinculadas con la adquisición por parte de los estudiantes de los resultados de aprendizaje y el desarrollo de sus competencias. Estas actividades, diseñadas con visión de conjunto, están relacionadas entre sí para ofrecer al estudiante una formación completa e integral. Esta categoría se desglosa en el siguiente conjunto de actividades:

**a. Actividades y trabajos prácticos:** se trata de un conjunto de actividades prácticas realizadas por el estudiante por indicación del profesor que permiten al estudiante adquirir las competencias del título, especialmente aquellas de carácter práctico. Estas actividades, entre

otras, pueden ser de la siguiente naturaleza: actividades vinculadas a las clases prácticas (resúmenes, mapas conceptuales, resolución de problemas, análisis reflexivos, generación de contenido multimedia, exposiciones de trabajos, test de autoevaluación, participación en foros, entre otros). Estas actividades serán seleccionadas por el profesor en función de las necesidades docentes. Posteriormente, estas actividades son revisadas por el profesor, que traslada un feedback al estudiante sobre las mismas, pudiendo formar parte de la evaluación continua de la asignatura.

**b. Actividades guiadas con recursos didácticos audiovisuales e interactivos:** se trata de un conjunto de actividades en las que el estudiante revisa o emplea recursos didácticos (bibliografía, videos, recursos interactivos) bajo las indicaciones realizadas previamente por el profesor; con el objetivo de profundizar en los contenidos abordados en las sesiones teóricas y prácticas. Estas sesiones permiten la reflexión o práctica por parte del estudiante, y pueden complementarse a través de la puesta en común en clases síncronas o con la realización de actividades y trabajos prácticos. Posteriormente, estas actividades son revisadas por el profesor, que traslada un feedback al estudiante sobre las mismas, pudiendo formar parte de la evaluación continua de la asignatura.

#### 4. Tutorías

En esta actividad se engloban las sesiones virtuales de carácter síncrono y las comunicaciones por correo electrónico o campus virtual destinadas a la tutorización de los estudiantes. En ellas, el profesor comparte información sobre el progreso del trabajo del estudiante a partir de las evidencias recogidas, se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas en el desarrollo de la asignatura. Pueden ser individuales o colectivas, según las necesidades de los estudiantes y el carácter de las dudas y orientaciones planteadas. Tal y como se ha indicado, se realizan a través de videoconferencia y e-mail.

Se computan una serie de horas estimadas, pues, aunque existen sesiones comunes para todos los estudiantes, éstos posteriormente pueden solicitar al docente tantas tutorías como estimen necesarias.

Dado el carácter mixto de esta actividad formativa, se computa un porcentaje de sincronía estimado del 30%.

#### 5. Estudio autónomo

En esta actividad el estudiante consulta, analiza y estudia los manuales, bibliografía y recursos propios de la asignatura de forma autónoma a fin de lograr un aprendizaje significativo y superar la evaluación de la asignatura de la asignatura. Esta actividad es indispensable para adquirir las competencias del título, apoyándose en el aprendizaje autónomo como complemento a las clases y actividades supervisadas.

## .5. Evaluación

### 1.4. Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

Sistema de Evaluación	Ponderación
Portafolio*	100 %

\*Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar el portafolio con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones.

Los enunciados y especificaciones propias de las distintas actividades serán aportados por el docente, a través del Campus Virtual, a lo largo de la impartición de la asignatura.

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

## 1.5. Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cálculos y términos:

Nivel de aprendizaje	Calificación numérica	Calificación cualitativa
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente
Competente	7,0 - 8,9	Notable
Aceptable	5,0 -6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 -4,9	Suspenso

Sin detrimento de lo anterior, el estudiante dispondrá de una **rúbrica simplificada** en el aula que mostrará los aspectos que valorará el docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje**.

La mención de «**Matrícula de Honor**» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

## .6. Bibliografía

- Benet, J. (1989). *En la penumbra*. RBA.
- Cassany, D. (1995). *La cocina de la escritura*. Anagrama.
- Comisión Europea. (2015). *Cómo escribir con claridad*. Recuperado de <https://op.europa.eu/en/publication-detail/-/publication/bb87884e-4cb6-4985-b796-70784ee181ce/language-en>
- Cutts, M. (2020). *The Oxford Guide to Plain English*. Oxford University Press.
- Dintel, F. (2002). *Cómo se elabora un texto. Todos los pasos para expresarse por escrito con claridad y corrección*. Alba.
- Fuentes Rodríguez, C. (2011). *Guía práctica de escritura y redacción*. Espasa/Instituto Cervantes.
- Holiday, B. (2015). *Lady Sings the Blues*. Tusquets.
- Machado, A. (1986). *Juan de Mairena I*. Cátedra.
- Mendoza, E. (2004). *La verdad sobre el caso Savolta*. Seix Barral.
- Mendoza, E. (2010). *Riña de gatos. Madrid 1936*. Planeta.
- Millán, J. E. (2015). *Perdón imposible: Guía para una puntuación más rica y consciente*. Ariel.
- Orwell, G. (2006). *La política y la lengua inglesa. Matar a un elefante y otros escritos*. Turner.
- Pinker, S. (2019). *El sentido del estilo: la guía de escritura del pensador del siglo XXI*. Capitán Swing.
- Vogler, C. (2026). *El viaje del escritor*. Deusto.